

sará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 1 de octubre de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 5 de noviembre de 1971 sobre cese y nombramiento de profesorado de «Formación Política» de la Universidad Complutense de Madrid*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Vicesecretaría General del Movimiento y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/1971, de 17 de febrero, y por haberse desdoblado la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en las de Política y de Económicas y Comerciales, según Decreto 2483/1971, de 17 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Don Pascual Marín Pérez continúa como Profesor titular de «Formación Política», quedando adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas desde 1 de octubre de 1971 y con la misma dedicación de nueve horas semanales que tenía asignadas, así como igual remuneración de 6.888 pesetas mensuales.

2.º Don Joaquín Blanco Ande cesa como Profesor adjunto de la misma asignatura en 30 de septiembre de 1971 y queda nombrado Profesor titular de dicha disciplina en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales desde 1 de octubre próximo pasado con la misma dedicación de nueve horas que tenía señaladas y pasando a percibir la remuneración de 6.888 pesetas mensuales.

3.º Se cumplirá lo dispuesto por el artículo cuarto de la misma citada Ley y su remuneración se abonará con cargo a la subvención estatal, según la distribución correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 5 de noviembre de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho internacional Público y Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid a don Manuel Medina Ortega.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Medina Ortega, número de Registro de Personal A42EC278, nacido el 15 de diciembre de 1935, Profesor agregado de «Derecho internacional público y Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 5 de noviembre de 1971 por la que se nombra Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona a don Ignacio de Cuadra y Echaide.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ignacio de Cuadra y Echaide (número del Registro de Personal A01EC1314, Nacido el 4 de abril de 1923) Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, con los emolu-

mentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 5 de noviembre de 1971 por la que se nombra Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao a don Emilio Soldevilla y García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Emilio Soldevilla y García (número de Registro de Personal A01EC1313, Nacido el 8 de febrero de 1931) Catedrático de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Bilbao, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de noviembre de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna a don Andrés Chordi Corvo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Andrés Chordi Corvo, número de Registro de Personal A42EC279, nacido el 8 de julio de 1933, Profesor agregado de «Microbiología», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se resuelve el concurso de traslado convocado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento por resolución de 6 de octubre del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 del mismo mes, para la provisión de destinos vacantes así como las resultas que se originen;

Visto el artículo 46 del vigente Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales, así como la propuesta de la Comisión calificadora de destinos del mismo,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien conferir los siguientes destinos voluntarios:

a) *En Servicios Centrales del Departamento:*

A la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción, don Ignacio María Martínez de Oñate, y a la Direc-